

Lima, 6 de febrero del 2023

OFICIO Nº 0846-2022-2023-CEM/CR

Señora
NELIDA GLADYS MAQUERA SOSA
Presidente del Directorio (e) de Electro Puno
Puno.-

Asunto : Invitación a la Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Energía y Minas.

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo y, a la vez, invitarla a participar de la Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Energía y Minas, a fin de informar respecto a los *Resultados de la aplicación de la Ley 31429, Ley que incorpora el artículo 3-A en la Ley 27510, Ley que crea el Fondo de Compensación Social Eléctrica, y problemática social a generarse*; y, además, emitir opinión institucional respecto del **Proyecto de Ley 4150/2022-CR**, mediante el cual se propone suspender la aplicación el artículo 2 de la Ley 31429.

Para tal efecto, la sesión se llevará a cabo el lunes 13 de febrero del presente año, a las 14:00 horas, en la sala 4, “Gustavo Mohme Llona”, edificio “Víctor Raúl Haya de la Torre” del Congreso de la República. En el caso que decida participar de manera virtual, se deberá coordinar con el señor Pepe Huamán Coronel, Secretario Técnico de la Comisión (933126401 – phuaman@congreso.gob.pe).

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi cordial estima.

Atentamente,

Arq. JORGE LUIS FLORES ANCACHI
Presidente de la Comisión de Energía y Minas
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

JLFA/mvm